



JUZGADO 48 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

LA SUSCRITA SECRETARIA INFORMA A LAS PARTES E INTERESADOS QUE:

EN LA FECHA EL 3 JUNIO DE 2020 SE EMITIERON LAS SIGUIENTES PROVIDENCIAS

LAS CUALES FUERON NOTIFICADAS A LOS BUZONES ELECTRONICOS EL 4 DE JUNIO DE 2020.

AVISO No. 8 DE 3 DE JUNIO DE 2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia
1100133 42 048 2017 00137 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	CLAUDIA LILIANA VELÁSQUEZ AGUDELO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	3/06/2020
1100133 42 048 2019 00258 00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	JANNETH ANDREA FLÓREZ CARO	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN	3/06/2020

IMPORTANTE: De conformidad con el numeral 5.5 del artículo 5 del [ACUERDO PCSJA20-11549](#), y el [ACUERDO PCSJA20- 11556](#) el término para su control e impugnación de las providencias aquí relacionadas comenzará a correr una vez se levante la suspensión de términos dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura.

